

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura

Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlan, Veracruz

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023**

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo en bancos corresponde a cuentas corrientes productivas con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento, A continuación se desglosa el tipo y monto de cada una de las cuentas bancarias:

1.1.1	Efectivo y Equivalentes	30,151,913.34
1.1.1.1	Efectivo	0.00

1.1.1.1.01	Caja General	0.00
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	11,164,058.05
1.1.1.2.05	Santander	10,152,731.47
1.1.1.2.05.73	FISM 2021 65508440232	9,755.87
1.1.1.2.05.77	REC FISCALES 65509057040	1,370.07
1.1.1.2.05.78	PARTICIPACIONES FEDERALES 65509057651	1,744.38
1.1.1.2.05.79	HIDROCARBUROS 65509057588	54,872.68
1.1.1.2.05.80	FISM 2022 65509057222	241,751.74
1.1.1.2.05.82	FORTAMUN 2022 65509057176	102,729.04
1.1.1.2.05.83	CONTRVERSIA FISM 65509110425	29,138.34
1.1.1.2.05.84	CONTRVERSIA FORTAMUN 65509110533	321.39
1.1.1.2.05.85	CONTRVERSIA FORTAFIN A 65509110672	27,598.03
1.1.1.2.05.86	CONTRVERSIA HIDROCARBUROS 65509110701	16,717.44
1.1.1.2.05.87	FONDO DE ESTAB FEIFF 65509130107	5,340.69
1.1.1.2.05.89	65509625641 PARTICIPACIONES 2023	7,916,308.05
1.1.1.2.05.90	FORTAMUNDF 65509625669	631,412.75
1.1.1.2.05.91	HIDROCARBUROS 2023 65509626019	1,113,671.00
1.1.1.2.05.92	FAISMUN 2023 65509625729	0.00
1.1.1.2.10	Interacciones	256,281.63
1.1.1.2.10.01	CREDITO INTERACCIONES	256,281.63
1.1.1.2.12	Banco Azteca	755,044.95
1.1.1.2.12.01	AZTECA	755,044.95
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	18,987,855.29
1.1.1.4.01	Banamex	46.04
1.1.1.4.01.01	INF DEPORTIVA 7974	46.04
1.1.1.4.05	Santander	18,987,809.25
1.1.1.4.05.52	FORTAMUN 2023	4,357,623.01
1.1.1.4.05.53	FAISMUN 2023 65509625729	13,530,944.13
1.1.1.4.05.54	HIDROCARBUROS 2023	1,099,242.11
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,808,253.11
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00

2.1.1.7.
2.1.1.9
2.1.1.9.
2.2
2.2.3
2.2.3.1
2.2.3.1.

1.1.2.2.03 Participaciones por Cobrar a Corto Plazo 0.00
1.1.2.2.04 Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo 0.00
1.1.2.2.10 Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 0.00
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 1,257,253.11
1.1.2.3.02 Gastos a Comprobar 0.00
1.1.2.3.03 Responsabilidad de Funcionarios y Empleados 175,010.11
1.1.2.3.04 Anticipos a Cuenta de Sueldos 1,082,243.00
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 0.00
1.1.2.4.01 Impuestos 0.00
1.1.2.4.04 Derechos 0.00
1.1.2.4.05 Productos 0.00
1.1.2.4.06 Aprovechamientos 0.00
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo 1,551,000.00

Conc
Impue
Derec
Contrib
Produ
Aprov
Ingres
Partici
Aporta
Corve
Otros

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta los rubros de bienes muebles e inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 28,079,260.00
1.2.3.1 Terrenos 18,749,503.00
1.2.3.1.01 Terrenos Urbanos 15,939,503.00
1.2.3.1.02 Terrenos Rurales 2,810,000.00
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 9,329,757.00
1.2.3.9.09 Otros Bienes Inmuebles 9,329,757.00
1.2.4 Bienes Muebles 37,797,306.48
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 3,988,514.59
1.2.4.1.01 Muebles de Oficina y Estantería 386,722.30
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería 386,722.30
1.2.4.1.02 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería 102,051.60
1.2.4.1.02.01 Otros muebles 102,051.60

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2022		\$35,431,804.84
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$23,388,491.81	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$15,332,711.45	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$27,376,024.48	
TOTAL DE HACIENDA		\$35,431,804.84

Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023		\$32,975,237.48
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 32,975,237.48	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$23,388,491.81	

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023

\$68,407,042.32

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

16. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	1 de febrero de 2023	28 de febrero de 2023
Efectivo en Bancos – Dependencias	8,722,290.30	11,164,058.05
Inversiones	46.04	16,987,855.29
Total de efectivo y equivalentes	8,722,336.34	30,151,913.34

3. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Se adquirieron 2 computadoras de escritorio para el área de sanidad y jurídico respectivamente.
Se adquirieron 2 camionetas para protección civil
Se adquirió una lap top para tesorería.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Se realizaron las altas y bajas al padrón factura predial, Urbano, Suburbano y Rural, tanto corriente como rezago. Así como ajustes por las descargas al padrón factura de los meses de enero, febrero, marzo y abril que no se realizaron en su momento.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

16. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.
De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

De conformidad con la Ley de Ingresos número 427, correspondiente al ejercicio 2023 publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 30 de diciembre de 2022 donde se autorizan \$349,760,629.83

3. Autorización e Historia:

- a) Fecha de creación del ente.

El pueblo de Tihuatlán ya existía antes de la Conquista española, realizada en 1529, al acontecer la Independencia Nacional, Por decreto número 88 de 17 de octubre de 1963 el pueblo de Tihuatlán, se elevó a la categoría de Villa y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basa en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Veracruz.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social; Administración Pública Municipal

b) Principal actividad: Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad con las leyes aplicables.

- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Tránsito y Vialidad
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal 2023

d) Régimen jurídico. Artículo 17. Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en los términos que señale el Código Electoral del Estado. El Ayuntamiento residirá en la cabecera del municipio y sólo podrá trasladarse a otro lugar dentro del mismo, por decreto del Congreso del Estado, cuando el interés público justifique la medida.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Administrativa:

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Derivado del contrato de deuda con el Banco Interacciones - Banorte, este retuvo y envió a un fideicomiso la cantidad de \$1,551,000.00, mismo que podrá ser retirado una vez que se finiquite el crédito mencionado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**
- Los registros contables se realizan mediante el sistema SIGMAVER, el cual satisface la normatividad emitida por la CONAC
 - La Ley de Disciplina Financiera
 - La Ley de Ingresos para el Municipio de Tihuatlan 2018
 - La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Veracruz

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

En proceso de aplicación; los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria:

Cabildo.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTAL:

CONCILIACION CONTABLE EGRESOS – PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE TIHUATLAN
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023

CONCEPTO

1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)	\$19,891,662.88
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$1,711,077.79
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	\$65,277.79
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	\$1,645,800.00
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$18,180,585.09

MUNICIPIO DE TIHUATLAN
 CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL
 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$51,155,822.57
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	-
Ingresos financieros	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios BURSA	-
Otros ingresos contables no presupuestarios (DIF COTIZACION BURSA)	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital ***	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables BURSA	-
Devolución de ingresos	-
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$51,155,822.57

-Plan de implementación:

La contabilidad se realiza en el SIGMAVER, sistema que se apega a los lineamientos emitidos por el CONAC.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

No se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

En caso de que se realizaran operaciones en Moneda Extranjera, el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

Contablemente está registrado el Fondo de reserva de tenencia, en relación a la bursatilización.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

16) Reclasificaciones:

Se realizaron asientos de reclasificaciones por error en cuentas, las cuales están soportadas por las pólizas que se corrigen y el antecedente de dicha reclasificación.

j) Depuración y cancelación de saldos:

En el mes de diciembre de 2014, se realizaron ajustes al inventario.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En el mes de diciembre se realizaron los registros de depreciación correspondientes.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Se toma como base los lineamientos proporcionados por el CONAC, no haciendo cambios.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

no aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

16) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

BURSATILIZACIÓN y FIDEICOMISO DE CREDITO SIMPLE INTERACCIONES

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
Se anexara la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

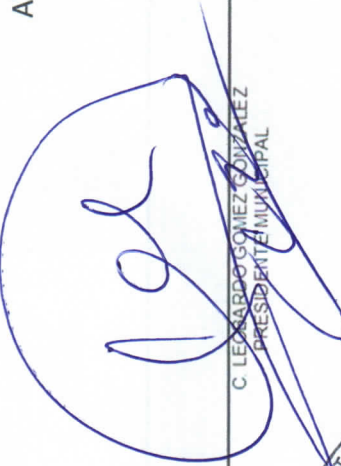
El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

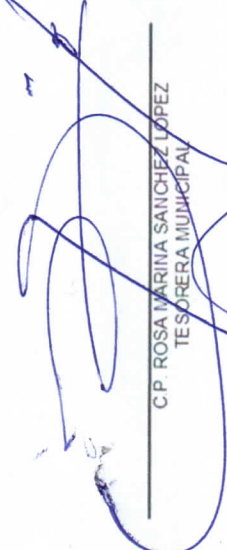
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

ATENTAMENTE

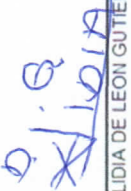



C. LEONARDO GOMEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




C.P. ROSA MARINA SANCHEZ LOPEZ
TESORERA MUNICIPAL




LIC LIDIA DE LEON GUTIERREZ
SINDICO UNICO




ING. JOSE NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura

Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlan, Veracruz

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023**

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo en bancos corresponde a cuentas corrientes productivas con objeto de atender las necesidades inmediatas de las actividades propias del H. Ayuntamiento, A continuación se desglosa el tipo y monto de cada una de las cuentas bancarias:

1.1.1	Efectivo y Equivalentes	30,151,913.34
1.1.1.1	Efectivo	0.00

1.1.1.1.01	Caja General	0.00
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	11,164,058.05
1.1.1.2.05	Santander	10,152,731.47
1.1.1.2.05.73	FISM 2021 65508440232	9,755.87
1.1.1.2.05.77	REC FISCALES 65509057040	1,370.07
1.1.1.2.05.78	PARTICIPACIONES FEDERALES 65509057651	1,744.38
1.1.1.2.05.79	HIDROCARBUROS 65509057588	54,872.88
1.1.1.2.05.80	FISM 2022 65509057222	241,751.74
1.1.1.2.05.82	FORTAMUN 2022 65509057176	102,729.04
1.1.1.2.05.83	CONTRORSIA FISM 65509110425	29,138.34
1.1.1.2.05.84	CONTRORSIA FORTAMUN 65509110633	321.39
1.1.1.2.05.85	CONTRORSIA FORTAFIN A 65509110672	27,598.03
1.1.1.2.05.86	CONTRORSIA HIDROCARBUROS 65509110701	16,717.44
1.1.1.2.05.87	FONDO DE ESTAB FEIFF 65509130107	5,340.69
1.1.1.2.05.89	65509625641 PARTICIPACIONES 2023	7,916,308.05
1.1.1.2.05.90	FORTAMUNDF 65509625669	631,412.75
1.1.1.2.05.91	HIDROCARBUROS 2023 65509626019	1,113,671.00
1.1.1.2.05.92	FAISMUN 2023 65509625729	0.00
1.1.1.2.10	Interacciones	256,281.63
1.1.1.2.10.01	CREDITO INTERACCIONES	256,281.63
1.1.1.2.12	Banco Azteca	755,044.95
1.1.1.2.12.01	AZTECA	755,044.95
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	18,987,855.29
1.1.1.4.01	Banamex	46.04
1.1.1.4.01.01	INF DEPORTIVA 7974	46.04
1.1.1.4.05	Santander	18,987,809.25
1.1.1.4.05.52	FORTAMUN 2023	4,357,623.01
1.1.1.4.05.53	FAISMUN 2023 65509625729	13,530,944.13
1.1.1.4.05.54	HIDROCARBUROS 2023	1,099,242.11
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,808,253.11
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00

1.1.2.2.03	Participaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.04	Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,257,253.11
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	0.00
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	175,010.11
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	1,082,243.00
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.4.01	Impuestos	0.00
1.1.2.4.04	Derechos	0.00
1.1.2.4.05	Productos	0.00
1.1.2.4.06	Aprovechamientos	0.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,551,000.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta los rubros de bienes muebles e inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada.

1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,079,260.00
1.2.3.1	Terrenos	18,749,503.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	15,939,503.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	2,810,000.00
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	9,329,757.00
1.2.3.9.09	Otros Bienes Inmuebles	9,329,757.00
1.2.4	Bienes Muebles	37,797,306.48
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	3,988,514.59
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	386,722.30
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	386,722.30
1.2.4.1.02	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	102,051.60
1.2.4.1.02.01	Otros muebles	102,051.60

1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,031,749.76
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	2,031,749.76
1.2.4.1.09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,467,990.93
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,467,990.93
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	75,977.07
1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3,990.01
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3,990.01
1.2.4.2.03	Cámaras Fotográficas y de Video	62,782.06
1.2.4.2.03.01	Equipo Fotográfico y de Video	62,782.06
1.2.4.2.09	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,205.00
1.2.4.2.09.01	Equipos recreativos	9,205.00
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	235,043.51
1.2.4.3.01	Equipo Médico y de Laboratorio	164,384.00
1.2.4.3.01.01	Equipo Médico y de Laboratorio	164,384.00
1.2.4.3.02	Instrumental Médico y de Laboratorio	70,659.51
1.2.4.3.02.01	Instrumental Médico y de Laboratorio	70,659.51
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	17,125,764.00
1.2.4.4.01	Vehículos y Equipo Terrestre	17,125,763.00
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	3,905,500.00
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	9,686,439.00
1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	3,533,824.00
1.2.4.4.02	Carrocerías y Remolques	1.00
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	1.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,372,007.31
1.2.4.6.02	Maquinaria y Equipo Industrial	270,611.31
1.2.4.6.02.01	Maquinaria y Equipo Industrial	270,611.31
1.2.4.6.03	Maquinaria y Equipo de Construcción	13,774,499.27
1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcción	13,774,499.27
1.2.4.6.04	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,700.00

1.2.4.6.04.01	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,700.00
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	509,999.80
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	509,999.80
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,717,744.52
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,717,744.52
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	48,030.41
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	48,030.41
1.2.4.6.09	Otros Equipos	35,422.00
1.2.4.6.09.01	Equipos de medición	3,422.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	32,000.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,971,968.48
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	5,971,968.48
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	1,143,098.44
1.2.6.3.02	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,534.74
1.2.6.3.03	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	29,331.70
1.2.6.3.04	Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	4,126,838.75
1.2.6.3.06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	603,288.17
1.2.6.3.07	Depreciación acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	31,876.68

Otros Activos

1.2.9	Otros Activos no Circulantes	2,147,487.07
1.2.9.3	Bienes en Comodato	2,147,487.07
1.2.9.3.02	Bienes Muebles en Comodato	2,147,487.07

Patrullas asignadas a fuerza civil, se adquirieron en 2015.

Pasivo^[2]

Se relacionan las cuentas por pagar, a corto plazo, así como la deuda de pasivos que fueron registrados en 2017.

2.1	PASIVO CIRCULANTE	21,839,080.71
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,839,080.71
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,772,554.57
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	374,771.80
2.1.1.1.02	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	76,751.27
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.09	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	2,321,031.50
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,972,478.59
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	6,592,663.41
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	6,379,815.18
2.1.1.2.03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	2,520,006.99
2.1.1.3.01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	2,520,006.99
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	0.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,505,336.54
2.1.1.7.01	Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	951,311.73
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	939,320.36
2.1.1.7.01.02	ISR Asimilados a Salarios	3,187.81
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	1,204.09
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Arrendamiento	7,455.72
2.1.1.7.01.15	ISR Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)	143.75
2.1.1.7.02	Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	554,024.81
2.1.1.7.02.01	IPE	0.00
2.1.1.7.02.01.01	IPE Cuota	0.00
2.1.1.7.02.01.02	IPE Préstamos	0.00

2.1.1.7.02.04	5 al Milliar	554,024.81
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,068,704.02
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,068,704.02
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	10,434,968.22
2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo	10,434,968.22
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	10,434,968.22
2.2.3.1.02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	10,434,968.22

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

16. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos),

Concepto	Total
Impuestos	2,372,060.01
Derechos	1,298,245.92
Contribuciones por mejoras	
Productos	46,974.87
Aprovechamientos	394,753.20
Ingresos de ejercicios fiscales anteriores	
Participaciones federales	9,237,871.73
Aportaciones federales	20,344,326.00
Convenios	1,113,671.00
Otros ingresos y beneficios varios	

2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2022**\$35,431,804.84**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

\$23,388,491.81

Resultados de Ejercicios Anteriores

-\$15,332,711.45

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

\$27,376,024.48

TOTAL DE HACIENDA**\$35,431,804.84****Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:****Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023****\$32,975,237.48**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

\$ 32,975,237.48

Resultados de Ejercicios Anteriores

-\$23,388,491.81

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023**\$68,407,042.32****4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo****Efectivo y equivalentes****16.** El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	1 de febrero de 2023	28 de febrero de 2023
Efectivo en Bancos – Dependencias	8,722,290.30	11,164,058.05
Inversiones	46.04	18,987,855.29
Total de efectivo y equivalentes	8,722,336.34	30,151,913.34

3. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Se adquirieron 2 computadoras de escritorio para el área de sanidad y jurídico respectivamente.

Se adquirieron 2 camionetas para protección civil

Se adquirió una lap top para tesorería.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Se realizaron las altas y bajas al padrón factura predial, Urbano, Suburbano y Rural, tanto corriente como rezago. Así como ajustes por las descargas al padrón factura de los meses de enero, febrero, marzo y abril que no se realizaron en su momento.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

16. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

De conformidad con la Ley de Ingresos número 427, correspondiente al ejercicio 2023 publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 30 de diciembre de 2022 donde se autorizan \$349,760,629.83

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Administrativa:

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Derivado del contrato de deuda con el Banco Interacciones - Banorte, este retuvo y envió a un fideicomiso la cantidad de \$1,551,000.00, mismo que podrá ser retirado una vez que se finquite el crédito mencionado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Los registros contables se realizan mediante el sistema SIGMAVER, el cual satisface la normatividad emitida por la CONAC
- La Ley de Disciplina Financiera
- La Ley de Ingresos para el Municipio de Tihuatlan 2018
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Veracruz

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

En proceso de aplicación; los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria:

Cabildo.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTAL:

CONCILIACION CONTABLE EGRESOS – PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE TIHUATLAN

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL

CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023

CONCEPTO		
1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)		\$19,891,662.88
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$1,711,077.79
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos		\$65,277.79
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos		\$1,645,800.00
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$18,180,585.09

El pueblo de Tihuatlán ya existía antes de la Conquista española, realizada en 1529, al acontecer la Independencia Nacional, Por decreto número 88 de 17 de octubre de 1963 el pueblo de Tihuatlán, se elevó a la categoría de Villa y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basa en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Veracruz.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social; Administración Pública Municipal

b) Principal actividad: Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad con las leyes aplicables.

- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Tránsito y Vialidad
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal 2023

d) Régimen jurídico.Artículo 17. Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en los términos que señala el Código Electoral del Estado. El Ayuntamiento residirá en la cabecera del municipio y sólo podrá trasladarse a otro lugar dentro del mismo, por decreto del Congreso del Estado, cuando el interés público justifique la medida.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: IMPUESTO SOBRE LA RENTA

MUNICIPIO DE TIHUATLAN
 CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL
 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

\$51,155,822.57

2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Ingresos financieros	\$	-
Incremento por variación de inventarios	\$	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
Disminución del exceso de provisiones	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios BURSA	\$	-
Otros ingresos contables no presupuestarios (DIF COTIZACION BURSA)	\$	-

3. Menos ingresos presupuestarios no contables

Productos de capital ***	\$	-
Aprovechamientos capital	\$	-
Ingresos derivados de financiamientos	\$	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables BURSA	\$	-
Devolución de ingresos	\$	-

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$51,155,822.57

-Plan de implementación:

La contabilidad se realiza en el SIGMAVER, sistema que se apega a los lineamientos emitidos por el CONAC.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

No se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

En caso de que se realizaran operaciones en Moneda Extranjera, el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

Contablemente está registrado el Fondo de reserva de tenencia, en relación a la bursatilización.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

16) Reclasificaciones:

Se realizaron asientos de reclasificaciones por error en cuentas, las cuales están soportadas por las pólizas que se corrigen y el antecedente de dicha reclasificación.

j) Depuración y cancelación de saldos:

En el mes de diciembre de 2014, se realizaron ajustes al inventario.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En el mes de diciembre se realizaron los registros de depreciación correspondientes.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Se toma como base los lineamientos proporcionados por el CONAC, no haciendo cambios.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
no aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

16) Inversiones en valores:
No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:
No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:
BURSATILIZACIÓN Y FIDEICOMISO DE CREDITO SIMPLE INTERACCIONES

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexara la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

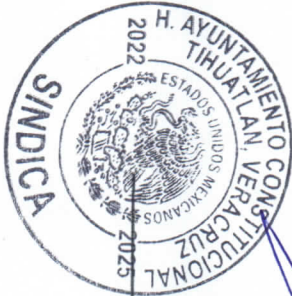
16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

ATENTAMENTE



C LEONARDO GOMEZ SUZARTEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

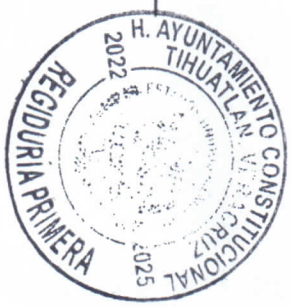


UC LIDIA DE LEON GUTIERREZ
SINDICO UNICO

Lidia



CP ROSA MARINA SANCHEZ LOPEZ
TESORERA MUNICIPAL



ING. JOSE NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO